

10134 ACUERDO de 7 de abril de 1995, de la Junta Electoral Central, por el que se aprueban modelos de actas a utilizar por las Juntas y las Mesas Electorales en las elecciones a las Cortes de Castilla-La Mancha.

El artículo 19, apartado 1.f) de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, encomienda a la Junta Electoral Central aprobar, a propuesta de las Administraciones correspondientes, los modelos de actas de constitución de Mesas Electorales, de escrutinio, de sesión, de escrutinio general y proclamación de electos.

La Junta Electoral Central, en su reunión del día de la fecha, ha acordado aprobar, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.1.f) de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, a propuesta de la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, los modelos de actas de constitución de las Juntas Electorales Provinciales, de escrutinio, de sesión y de proclamación de electos, así como las de constitución, escrutinio y sesión de las Mesas Electorales, a utilizar en las elecciones a las Cortes de Castilla-La Mancha.

Actas Mesas Electorales

Acta de constitución (anexo 1).
Acta de escrutinio (anexo 2).
Acta de la sesión (anexo 3).

Actas Juntas Electorales Provinciales

Acta de constitución (anexo 4).
Acta de escrutinio (anexo 5).
Acta de sesión/es del escrutinio (anexo 6).
Acta de proclamación (anexo 7).

Como anexo 8 se especifican las características técnicas de las actas de las Juntas Electorales Provinciales y de las actas de las Mesas Electorales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de abril de 1995.—El Presidente, Francisco Soto Nieto.

ELECCIONES A CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA 1995

ACTA DE CONSTITUCION DE LA MESA

PROVINCIA	MUNICIPIO	DISTRITO CENSAL	Sección	Mesa

En....., siendo las ocho horas del día de
 de, quedó constiuída la Mesa Electoral indicada, formada por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: D/Dª.....
 VOCAL 1.º D/Dª.....
 VOCAL 2.º D/Dª.....

Seguidamente, y personados los Interventores designados, quienes exhiben la oportuna credencial, se dio posesión de sus cargos a los siguientes señores:

- D/Dª Interventor de la candidatura de
- D/Dª Interventor de la candidatura de
- D/Dª Interventor de la candidatura de
- D/Dª Interventor de la candidatura de
- D/Dª Interventor de la candidatura de
- D/Dª Interventor de la candidatura de
- D/Dª Interventor de la candidatura de
- D/Dª Interventor de la candidatura de
- D/Dª Interventor de la candidatura de
- D/Dª Interventor de la candidatura de
- D/Dª Interventor de la candidatura de
- D/Dª Interventor de la candidatura de
- D/Dª Interventor de la candidatura de
- D/Dª Interventor de la candidatura de
- D/Dª Interventor de la candidatura de
- D/Dª Interventor de la candidatura de

Se hace constar que se han formulado las siguientes reclamaciones y protestas:

(Indicar las reclamaciones).

Siendo resueltas por la Mesa Electoral según se indica:

(Relacionar las resoluciones adoptadas).

Se han emitido los siguientes votos particulares

(Indicar nombre y apellidos, cargo en la Mesa electoral y motivo del voto).

Durante la celebración de la votación han ocurrido los incidentes que se indican

(Indicar los incidentes con nombre y apellidos de los causantes, en su caso)

Finalizadas todas las operaciones del escrutinio, y siendo las _____ horas del día al principio señalado, se dio por terminada la sesión, extendiéndose la presente Acta, que firman los asistentes

EL PRESIDENTE

LOS INTERVENTORES

LOS VOCALES

ELECCIONES A CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA 1995

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE

PRESIDENTE

D/Dª
.....

VOCALES

D/Dª
.....
D/Dª
.....
D/Dª
.....
D/Dª
.....

SECRETARIO

D/Dª
.....
D/Dª
.....

REPRESENTANTES

D/Dª
.....
D/Dª
.....
D/Dª
.....
D/Dª
.....

APODERADOS

D/Dª
.....
D/Dª
.....

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA PARA EL ESCRUTINIO GENERAL

En, siendo las 10 horas del tercer día siguiente al de la votación, se reúnen, en la sede del local donde ejerce sus funciones el Secretario, ios señores que al márgen se relacionan, con la finalidad de dar comienzo a la sesión donde se realice el escrutinio general.

Habiendo concurrido al menos la mitad más uno de los miembros de la Junta, queda constituída esta Junta Electoral, y da comienzo el escrutinio general.

Incidencias producidas en el acto de constitución de la Junta Electoral: en el día fijado pra el escrutinio general.

EL PRESIDENTE

VOCALES

SECRETARIO DE LA JUNTA

Representantes

Apoderados

ELECCIONES A CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA 1995

ACTA DE LA SESION/ES DEL ESCRUTINIO

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE

PRESIDENTE

D/D^a.....
.....

VOCALES

D/D^a.....
.....

D/D^a.....
.....

D/D^a.....
.....

D/D^a.....
.....

SECRETARIO

D/D^a.....
.....

REPRESENTANTES

D/D^a.....
.....

D/D^a.....
.....

D/D^a.....
.....

D/D^a.....
.....

APODERADOS

D/D^a.....
.....

En, siendo las horas del día de de 19 y una vez realizadas todas las operaciones de escrutinio, cuyos resultados constan en las correspondientes actas de escrutinio, se extiende la presente Acta comprensiva de todas las sesiones necesarias para la realización del citado escrutinio.

Constitución de la Junta Electoral e incidencias surgidas en su constitución.

Sesiones celebradas para la realización del escrutinio e incidencias producidas durante las mismas

Todo lo cual firman de conformidad los concurrentes,

EL PRESIDENTE

VOCALES

SECRETARIO DE LA JUNTA

Representantes

Apoderados

De acuerdo con los resultados reflejados en el presente cuadro, se proclaman electos a los siguientes candidatos:

Reclamaciones y protestas presentadas por representantes y apoderados ante la Junta Electoral y Resoluciones adoptadas.

Recursos presentados, en su caso, ante la Junta Electoral Central y sus correspondientes Resoluciones.

Finalizado el acto de proclamación de electos a las horas del día, al principio señalado, se extiende la presente acta por triplicado ejemplar, firmada por el Presidente y el Secretario de la Junta Electoral.

CARACTERISTICAS TECNICAS

ANEXO 8

CCM 3.26. ESPECIFICACIONES: A4 (210 x 297 mm). Color blanco. Gramaje: Primera hoja 56 g/m², las cuatro hojas centrales 53 gr/m², la sexta hoja 57 g/m². Tinta una. Impresión en una sólo cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de seis hojas, con portada y contraportada de cartulina blanca, de gramaje 180/m². En la portada deberá figurar la leyenda:

ELECCIONES A CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA 1995
Acta de Constitución de la JEP para el escrutinio general

CCM 3.27

ESPECIFICACIONES: UNE A4 210 x 297 mm. Color blanco. Gramaje: primera hoja 56 g/m²; las cuatro hojas centrales 53 g/m², y la sexta hoja 57 g/m². Tinta una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de seis hojas, con portada y contraportada de cartulina blanca. Gramaje 180 g/m². En la portada debe figurar la leyenda:

ELECCIONES A CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA 1995

ACTA DE ESCRUTINIO DE LA JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL

ESPECIFICACIONES: UNE A4 210 x 297 mm. Color blanco. Gramaje: primera hoja 56 g/m²; las cuatro hojas centrales 53 g/m², y la sexta hoja 57 g/m². Tinta una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de seis hojas, con portada y contraportada de cartulina blanca de 180 g/m². En la portada deberá figurar la leyenda:

ELECCIONES A CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA 1995
Acta de la sesión/es del escrutinio

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL

CCM 3.28

CCM 3.29. ESPECIFICACIONES

ACTA DE PROCLAMACION.

UNE A3 297 x 420 mm. Color blanco. Gramaje: primera hoja 53 g/m²; las cuatro hojas centrales 53 g/m², y la sexta hoja 57 g/m². Tinta una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de seis hojas, con portada y contraportada de cartulina blanca, gramaje 180 g/m². En la portada deberá figurar la leyenda.

ELECCIONES A CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA 1995
ACTA DE PROCLAMACION JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL

CCM 3.14.- Especificaciones: UNE A3 297 x 420 mm. Color blanco. Gramaje: primera hoja 56 g/m²; las cuatro hojas centrales 53 g/m² y la sexta hoja 57 g/m². Tinta una. Impresión a una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de seis hojas, con portada y contraportada de cartulina de color blanco. En la portada deberá figurar la leyenda "ELECCIONES A CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA 1995. ACTA DE CONSTITUCION DE LA MESA".

CCM 3.14

CCM 3.17.- Especificaciones: UNE A4 (210 x 297 mm). Color blanco. Gramaje: primer ahoja 56 gr/m²; las cuatro hojas centrales 53 gr/m². Tinta una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de seis hojas, con portada y contraportada de cartulina blanca, gramaje 180 g/m². La portada impresa a una sola cara. Tinta una.

CCM 3.18. ESPECIFICACIONES: UNE A3 (297 x 420 mm). Color blanco. Gramaje: primera hoja 56 g/m², las cuatro hojas centrales 53 g/m² y la sexta 57 g/m². Tinta una. Impresión en una sola cara en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de seis hojas, con portada y contraportada de cartulina blanca. Gramaje 180 g/m². La portada impresa a una sola cara. Tinta una.